



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
16 de octubre del 2025

**INCREMENTO DE ALERTA
HORA: 11:40 am**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Nacional de Meteorología "INDOMET", el cual establece que durante el día de hoy, las condiciones del tiempo continuarán siendo favorables para la ocurrencia de precipitaciones, debido a los campos nubosos asociados a la vaguada frontal, los cuales seguirán generando nublados desde las horas matutinas. En horas de la tarde, se pronostica un aumento significativo de los aguaceros, que podrían ser moderados a fuertes, acompañados de tormentas eléctricas y ráfagas de viento intermitentes, especialmente sobre las provincias: Monte Cristi, Dajabón, Elías Piña, San Juan, Santiago Rodríguez, Puerto Plata, Espaillat, Hermanas Mirabal, Duarte, María Trinidad Sánchez, Samaná, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, Santiago, San José de Ocoa, Barahona, Independencia, Pedernales, La Altagracia, Hato Mayor y El Seibo, así como en localidades del litoral caribeño, incluyendo El Gran Santo Domingo y San Cristóbal.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias incrementa el nivel de ALERTA **VERDE**, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA	VERDE		
La Vega	Sánchez Ramírez	Puerto Plata	Espaillat
Monseñor Nouel	Valverde	San José de Ocoa	Hermanas Mirabal
Samaná	Santiago Rodríguez	Santiago	María Trinidad Sánchez
	Monte Cristi	Duarte	La Altagracia
	Dajabón	Seibo	Hato Mayor
Total: 3	15		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.**

Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do